

Apéndice E



PLAN DE VISITAS DE CONVIVENCIA

SERVICIOS DE PROTECCIÓN AL MENOR – UBICACIÓN PERMANENTE Y PATRIA POTESTAD

Objetivo: Este formulario sirve para documentar el horario de visitas de convivencia que la trabajadora social ha elaborado con los padres del menor.

Instrucciones: Este formulario deberá ser llenado por el personal de Patria Potestad.

Reglas Generales: El personal de Patria Potestad deberá responder a cada pregunta que aparece a continuación y proporcionar al padre o a la madre una copia del documento intitulado *Documento sobre las Expectativas durante las Visitas de Convivencia*. Una vez llenado este formulario, el personal conseguirá las firmas requeridas, hará fotocopias, entregará una copia a los padres y conservará el original en los archivos del caso. Refiérase a la publicación *Guía de los Mejores Hábitos durante Visitas de Convivencia con el Menor o la Familia* para mayor información sobre cómo elaborar un horario de visitas de convivencia.

Nota al padre y a la madre:

Mientras su hijo está bajo la custodia de CPS, podrá visitarlo de acuerdo al horario descrito a continuación, a menos que un juez ordene otro horario.

Su trabajadora social está obligada a colaborar con usted a desarrollar un plan de visitas de convivencia. Haga saber a la trabajadora social durante el desarrollo del plan lo que usted desea de estas visitas y sobre cualquier conflicto de horario que exista.

El plan de visitas de convivencia podrá ser revisado a solicitud del padre o la madre del menor o de CPS, pero será antes de la siguiente revisión del plan de obligaciones.

Nombres de los participantes en las visitas de convivencia (incluya hermanos)	
Caso Número:	
Nombre del Caso:	
Horario de visitas	
ETAPA DE SUPERVISIÓN	<input type="checkbox"/> No supervisada <input type="checkbox"/> Baja <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Alta
¿Hay algunas limitaciones en las visitas?	
Duración de la visita	
Frecuencia de la visita	
Día y hora de la visita	
Lugar de la visita (Incluye los hogares de los padres, parientes, padres de acogida, CPS, u otro ya acordado).	

Quienes supervisarán (Enumere todas aquellas personas que están aprobadas para supervisar las visitas y la información para localizarlas).	
Otros adultos que ayudarán (Enumere los adultos que el padre o madre desean CPS considere para supervisar las visitas y dar transportación).	
Si las visitas son supervisadas, indique qué tiene que suceder para que haya menos o ninguna supervisión	
Otros medios de comunicación aprobados (Por ejemplo, correo electrónico, redes sociales, mensajes de texto o llamadas telefónicas).	
Reglas y expectativas durante convivencia (Incluya cualquier regla sobre quien puede asistir a las visitas).	
Servicios ofrecidos para facilitar las visitas de convivencia (Anote los servicios de apoyo que actualmente se están dando al padre o madre para facilitar las visitas de convivencia, tales como transportación, refrigerios, actividades, etc.).	

Yo colaboré en el desarrollo de este plan de visitas de convivencia y se me entregó una copia de las Expectativas durante las Visitas de Convivencia. Yo comprendo el plan y las expectativas conforme a lo escrito.

Firma del padre o madre: X	Fecha en que se firmó:
Firma del padre o madre: X	Fecha en que se firmó:
Firma de la trabajadora social: X	Fecha en que se firmó:

ETAPAS DE SUPERVISIÓN

	No supervisadas	Baja	Mediana	Alta
Etapas de Supervisión	<p>El padre o madre puede estar a solas con el menor. No hay supervisor durante la visita.</p>	<p>La persona que supervisa estará presente durante alguna porción de la visita. El padre o madre tendrá algún tiempo a solas con el menor.</p>	<p>La persona que supervisa estará presente para observar, pero no tiene que escuchar lo que se dice entre el padre o madre y el menor. El padre o madre tendrá algún tiempo a solas con el menor si se reúnen ciertos requisitos.</p>	<p>El menor debe estar en todo momento en presencia de la persona que supervisa. El padre o madre no puede estar a solas con el menor.</p>
	<p><i>Ejemplo: Visitas de día y por la noche; visitas en las ubicaciones de la familia.</i></p>	<p><i>Ejemplo: Visitas en un parque u hogar del padre o la madre en donde la trabajadora social o supervisor de la visita supervisa por 15 minutos, deja al menor con el padre o madre por 30 minutos y regresa para supervisar los últimos 15 minutos.</i></p>	<p><i>Ejemplo: El padre o madre puede llevar al menor al baño a solas y puede jugar con el menor en un patio de juegos mientras la persona que supervisa observa a distancia.</i></p>	<p><i>Ejemplo: El padre o madre debe estar al alcance del oído y a la vista de la persona que supervisa y en ningún momento deberá estar a solas con el menor.</i></p>
Evaluación de seguridad	<p>Se concederán las visitas sin supervisión cuando la trabajadora social determine que no hay preocupaciones de seguridad impidiendo que el padre o madre pueda estar a solas con el menor durante la visita. Esta etapa aplica cuando el menor está bajo los servicios de acogida e inmediatamente antes de la reunificación.</p>	<p>La supervisión baja aplica cuando la trabajadora social determina que hay un nivel bajo de preocupación por la seguridad al menor pero aún hay necesidad de dar al padre o madre educación, instrucción y capacitación sobre la crianza del menor.</p>	<p>La supervisión media aplicará cuando la trabajadora social determina que hay un nivel moderado de preocupación sobre la seguridad al menor y aún hace falta la educación, instrucción y capacitación del padre o madre. La evaluación de las visitas determinará los factores de seguridad que se incluirán en el plan de visitas de convivencia.</p>	<p>Las visitas de convivencia de estructura elevada aplicarán cuando hay un nivel de preocupación alto por la seguridad física o emocional del menor durante las visitas.</p>
Lugar de las Visitas	<p>El padre o madre y la trabajadora social deciden la ubicación.</p>	<p>El lugar para las visitas es comunitario es decir, parecido al hogar, y da a los padres la oportunidad de desarrollar sus capacidades de crianza o mejorar sus interacciones con el menor. Las visitas pueden llevarse a cabo en más de un lugar, por ejemplo, en consultorios de terapeutas u otros profesionales, y pueden continuar en el hogar de los padres, de un pariente, o en otro lugar comunitario.</p>	<p>El lugar para las visitas es parecido al hogar y da a los padres la oportunidad de desarrollar sus habilidades de crianza y mejorar sus interacciones con el menor, así como de resolver las preocupaciones sobre la seguridad al menor. Las visitas pueden llevarse a cabo en el hogar de los padres, o de un pariente, en un consultorio, un parque u otro lugar comunitario.</p>	<p>Los lugares de las visitas serán muy estructurados. Podrán incluir la oficina para visitas de CPS, un consultorio, u otro lugar seguro.</p>

<p>El que supervisa</p>	<p>No hay persona que supervisa. El padre o madre dará sus observaciones sobre la visita.</p>	<p>El papel de la persona que supervisa es principalmente el de ayudar a los padres a resolver los problemas que se presentan. Esta persona podrá dar educación, instrucción, capacitación y apoyo para lograr los objetivos de la ubicación permanente del menor. Podrá entrar durante la visita para asegurarse que todo va bien y que el padre o madre, o el menor no tienen algún problema.</p>	<p>El papel de la persona que supervisa es el de observar las interacciones entre el padre o madre y el menor, asegurarse que el menor está a salvo, y ofrecer educación, instrucción y capacitación al padre o madre. Tanto el que supervisa como los padres, ya sabrán las condiciones requeridas para mantener las visitas con seguridad y bajo qué condiciones habrá de intervenir el supervisor.</p>	<p>El papel de la persona que supervisa es de escuchar y observar cuidadosamente todo trato entre el padre o madre y el menor e intervenir si es necesario. Se puede ofrecer instrucción sobre la crianza de los niños, pero la preocupación primordial será la seguridad del menor. Tanto el supervisor como los padres ya sabrán las condiciones requeridas para mantener las visitas con seguridad para el menor.</p>
--------------------------------	---	---	---	--



**PLAN DE VISITAS DE CONVIVENCIA SIN CONTACTO CON EL MENOR
SERVICIOS DE PROTECCIÓN AL MENOR – UBICACIÓN Y PATRIA POTESTAD**

ESTE PLAN DEBE SER UTILIZADO CUANDO NO ESTÁ APROBADO EL CONTACTO O LAS VISITAS DE CONVIVENCIA ENTRE EL MENOR Y SU PADRE O MADRE

Objetivo: Este formulario sirve para documentar el horario de visitas de convivencia que la trabajadora social ha elaborado con los padres del menor.

Instrucciones: Este formulario deberá ser llenado por el personal de Patria Potestad.

Reglas Generales: El personal de Patria Potestad deberá responder a cada pregunta que aparece a continuación y proporcionar al padre o a la madre una copia del documento intitulado *Documento sobre las Expectativas Durante las Visitas de Convivencia (Visitation Expectations Document)*. Una vez llenado este formulario, el personal conseguirá las firmas requeridas, hará fotocopias, entregará una copia al padre y a la madre y conservará el original en los archivos del caso. Refiérase a la publicación *Guía de los Mejores Hábitos Durante Visitas de Convivencia con el Menor o la Familia (Child and Family Visitation Best Practice Guide)* para mayor información sobre cómo elaborar un horario de visitas de convivencia.

Caso Número:	
Nombre del Caso:	
Menor(es)	
Indique si fue el juez o CPS quien restringió las visitas de convivencia o el contacto con el menor. <input type="checkbox"/> Por orden judicial <input type="checkbox"/> Por recomendación de CPS	
Indique la razón por la cual no es en el mejor beneficio del menor el tener visitas de convivencia o contacto con el padre o madre.	
Indique específicamente qué tiene que ocurrir para que se concedan las visitas de convivencia o el contacto con el menor.	
¿Con qué adultos de apoyo puede el menor tener contacto o visitas de convivencia?	
Planes para el futuro: Otros adultos que ayudarán. (Enumere los adultos que el padre o la madre quisiera que CPS considere para supervisar las visitas y dar transportación, una vez que se concedan).	

Yo participé en la elaboración de este plan escrito y entiendo su contenido. Este plan se revisará de nuevo el día _____ o a más tardar en 30 días de la fecha en que se firmó. El padre o madre puede solicitar que el plan se revise de nuevo en cualquier momento.

Firma del padre o madre: _____ Fecha: _____
Firma del padre o madre: _____ Fecha: _____
Firma de la trabajadora social: _____ Fecha: _____
Firma del Director de CPS: _____ Fecha: _____
(La firma del Director de CPS es requerida solamente si CPS recomendó la restricción.)



**Formulario del Registro de Visitas de Convivencia y Observaciones del Padre o la Madre u Otro Adulto que Supervisa
SERVICIOS DE PROTECCIÓN AL MENOR (CPS)**

Objetivo: Utilice este formulario para documentar las visitas de convivencia supervisadas.

Instrucciones: Para llenar este formulario, anote la información relativa al caso y responda a las preguntas proporcionadas. Al indicar algún comportamiento ocurrido durante la visita, deberá ser específico al describir la conducta que se observó.

Reglas Generales: Al terminar de llenar este formulario, pida al padre o madre o al adulto presente que conteste las preguntas que aparecen en la última página y que lo firme. (Si el padre y la madre están asistiendo a la visita al mismo tiempo y prefieren contestar las preguntas que aparecen al final del formulario por separado, se les deberá proporcionar una copia de la página 3 y se adjuntará al formulario). Una vez que el padre o la madre haya firmado el formulario, proporciónese una copia y archive el original en el expediente del caso. Diríjase al supervisor del caso para cualquier pregunta sobre el formulario.

Nombre del caso:
Fecha de la visita:
Lugar y entorno de la visita (p. ej. el parque, la oficina o la habitación para visitas de CPS, McDonald's):
Trabajadora Social de CPS:
Supervisor de CPS:
Persona de CPS que supervisa/Puesto
Hora programada para la visita:
Hora en que realmente empezó:
Hora en que terminó:

Si el padre o la madre, el adulto presente, el menor, u otra persona que supervisa, llegó tarde o no se presentó a la visita, o si la visita se canceló o se terminó temprano, explique la razón a continuación:

Enumere los menores y adultos que participaron en la visita de convivencia

Nombres de los menores	Edades de los menores	Nombres de los adultos	Parentesco con el menor (padre o madre, abuelo o abuela, padrino o madrina, persona cercana sin parentesco, otros)

Detalles y observaciones de la visita de convivencia
(Marque "Sí" o "No", e incluya comentarios breves explicando su elección)

Comportamiento	COMENTARIOS
¿Al inicio de la visita, demostraron el padre o la madre, o el adulto presente, alguna conducta negativa? (Por ejemplo, el padre, la madre o el otro adulto estaba embriagado, gritando, o muy hostil con el personal).	
¿Al inicio de la visita, reaccionaron favorablemente el padre, la madre, el otro adulto y el menor? (Por ejemplo, parecía que el padre o la madre, o el otro adulto y el menor tenían interés y gusto al verse; o manifestaron un contacto físico apropiado entre ellos, como abrazos y besos, a menos que un juez o trabajadora social lo hayan prohibido específicamente).	
¿Pudo el padre o la madre o el otro adulto controlar y encauzar el comportamiento del menor? (Por ejemplo, no hubo castigo corporal, se fijaron las consecuencias de un comportamiento inapropiado, o intentó calmar al menor cuando este se alteró).	
¿El padre o la madre o el otro adulto presente se ocupó en atender las necesidades físicas del menor? (Por ejemplo, el padre, la madre o el otro adulto trajo comida, si era hora de los alimentos; o trajo artículos apropiados para la edad del menor como ropa o juguetes; o cambió el pañal, o respondió a la solicitud del menor de llevarlo al baño).	
¿El padre, la madre o el otro adulto presente se ocupó en atender, las necesidades emocionales del menor? (Por ejemplo, elogió o consoló al menor, o pareció escucharlo cuando este le hablaba).	
¿Terminó la visita de convivencia de manera alentadora? (Por ejemplo, el padre o la madre o el otro adulto demostró sentimientos positivos al visitar al menor; expresó optimismo y entusiasmo acerca de la	

<p>próxima visita o se enfocó en las necesidades o sentimientos del menor).</p>	
<p>Antes de la visita, ¿La trabajadora social comunicó sus expectativas a la persona que serviría de observador de la visita?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí Comentarios: _____</p> <p><input type="checkbox"/> No _____</p>
<p>¿Se cumplieron las <i>Expectativas de la Visita de Convivencia</i>?</p>	<p><input type="checkbox"/> Sí Comentarios: _____</p> <p><input type="checkbox"/> No _____</p>

Comentarios del Padre o de la Madre

¿Su trabajadora social compartió con usted las expectativas de las visitas de convivencia durante el desarrollo del plan de visitas o incluso, antes de las visitas?

En su opinión, describa cómo estuvo la visita:

¿Tiene preguntas o preocupaciones sobre la información registrada en este formulario? Si así fuera, sírvase indicarnos a continuación:

¿Hay otros comentarios que usted quisiera agregar sobre la visita?

Firma de la persona que supervisó

Firma del padre o de la madre

Firma del padre o de la madre o de otro adulto

Mediante su firma, usted declara que ha tenido la oportunidad de revisar este formulario y de hacer preguntas sobre el mismo, más no significa que está de acuerdo con las evaluaciones de la persona que supervisó la visita.